



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12276

07/05/2020

27466

AUTOR/A: ERREJÓN GALVÁN, Íñigo (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que como ha declarado el Ministro del Interior en sede parlamentaria, el Gobierno tiene intención de que se reforme la normativa relativa a las condecoraciones para que se permita su retirada

Madrid, 08 de junio de 2020